



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

MEDIO AMBIENTE

José María Albertos, S.L. ha solicitado de este Ayuntamiento bajo el expediente 1231/2006 licencia ambiental para centro de gestión de vehículos al final de su vida útil, en polígono 19, parcela 80, del camino Pizarro, de este municipio.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública durante diez días para que puedan formularse alegaciones.

El expediente se halla de manifiesto en la Oficina Municipal de Medio Ambiente, sita en Plaza Mayor, número 13, donde podrá ser examinado durante ese plazo en las horas de oficina (atención al público de 9 a 14 horas).

Aranda de Duero, 3 de enero de 2014.

La Alcaldesa,
Raquel González Benito